

Revueltas en y contra el neoliberalismo. Argentina, 2001 y Chile, 2019

Julián Rebón

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Carlos Ruiz Encina

Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Chile

Fecha de recepción: 30-4-20

Fecha de aceptación: 15-5-20

Resumen

En el presente siglo, la movilización y revuelta han representado acontecimientos clave para la vida política de América Latina. El presente trabajo analiza comparativamente los episodios de acción colectiva conocidos como la crisis de 2001 en Argentina y el estallido social chileno del año 2019. Nuestra hipótesis sostiene que los mismos representan revueltas que emergen del malestar social generalizado con modelos de acumulación basados en el neoliberalismo y con el funcionamiento de los sistemas políticos existentes. La forma y temporalidad de sus desarrollos dependen del carácter de las transformaciones del período previo en términos de estructura social y actores de la protesta, de la intensidad y carácter de las privaciones configuradas por los patrones de acumulación, de las oportunidades políticas disponibles para los disconformes, así como de la dinámica de la confrontación entre estos y el Estado.

Palabras clave: revuelta; protesta social; neoliberalismo; Argentina, Chile.

Abstract

In the present century, the mobilization and revolt have represented key events for the political life of Latin America. This work comparatively analyzes the episodes of collective action known as the 2001 crisis in Argentina and the Chilean social outbreak in 2019. Our hypothesis maintains that they represent revolts. These emerge from generalized social unrest with accumulation models based on neoliberalism and with the functioning of existing political systems. The form and temporality of their developments depend on the character of the transformations of the previous period in terms of the social structure and actors of the protest, on the intensity and character of the deprivations configured by the accumulation patterns, on the political opportunities available to dissatisfied, as well as the dynamics of the confrontation between the protesters and the State.

Keywords: revolt; social protest; neoliberalism; Argentina; Chile.

Resumo

Neste século, a mobilização e a revolta foram acontecimentos importantes para a vida política da América Latina. O presente trabalho analisa comparativamente os episódios de ação coletiva conhecidos como crise do ano 2001 na Argentina e o surto social chileno do ano 2019. Nossas hipóteses sustentam que estas revoltas representam a emergência do desconforto generalizado com os modelos de acumulação baseados no neoliberalismo e com o funcionamento dos sistemas políticos existentes. A forma e a temporalidade de seus desenvolvimentos dependem do caráter das transformações do período anterior em termos da estrutura social e dos atores do protesto, da intensidade e do caráter das privações configuradas pelos padrões de acumulação, das oportunidades políticas disponíveis para os manifestantes, bem como a dinâmica do confronto entre eles e o Estado.

Palavras-chave: revolta; protesto social; neoliberalismo; Argentina; Chile.

Introducción

En el presente siglo, diversos episodios de movilización y revuelta han representado acontecimientos clave para la vida política de nuestros países. Desde aquellos que enmarcan el inicio del siglo como los de Bolivia en el 2000 o en Argentina del 2001 hasta la ola más reciente de revueltas que durante 2019 abarcó Haití, Puerto Rico, Ecuador, Chile, Bolivia y Colombia, registramos una significativa y diversa presencia de este tipo de eventos. La relación entre ciudadanía y sistema político desborda ampliamente a la votación de sus representantes, la protesta social destaca como un recurso político de carácter informal que canaliza demandas hacia las autoridades, veta o bloquea acciones gubernamentales, incorpora temas en la agenda pública y, en ocasiones, destituye gobiernos.

En el presente trabajo nos proponemos avanzar en la caracterización de un tipo específico de revueltas políticas: las desarrolladas en y contra el neoliberalismo¹. En dicho marco, analizamos las revueltas conocidas como la crisis de 2001 en Argentina y el estallido social chileno del año 2019.

Los contextos sociohistóricos de ambas revueltas presentan continuidades y diferencias. Situados en el Cono Sur de América, Argentina y Chile vivieron dictaduras cívico-militares en los años 70, así como emprendieron transiciones a la democracia representativa en la década siguiente. Las dictaduras reestructuraron las sociedades con base en procesos de exterminio de la disidencia política y diversas reformas liberales de la economía. Sin embargo, en Argentina la reestructuración capitalista no terminó de consolidar un nuevo régimen de acumulación. La derrota de la guerra de Malvinas frente a Gran Bretaña en 1982 aceleró la descomposición del régimen militar, produciéndose una transición más rápida, menos pactada y con menor continuidad que en el caso chileno. En este último país, por su parte, se consolida un nuevo modelo de acumulación con eje en las finanzas, los servicios y la exportación de materias primas, mientras la transición a la democracia asume una forma tutelada por el régimen, más tardía y mucho más gradual.

En Argentina, las reformas de matriz neoliberal iniciadas en dictadura alcanzan renovado impulso en el marco democrático tras las crisis hiperinflacionarias del 89/90 durante el gobierno de Carlos Menem (Partido Justicialista, 1989-1999). Con base en la apertura de la economía, su desregulación y una generalizada privatización de activos públicos se desarrolló una transformación estructural de la economía. En este marco se estableció un programa de convertibilidad y paridad cambiaria de uno a uno del peso con el dólar, popularmente conocido como la “convertibilidad”, y se consolidó un modelo de acumulación con eje en la valorización financiera (Basualdo, 2013). En Chile, a diferencia de esta relación tan típica entre neoliberalismo y democracia de la América Latina de los años 90, las reformas neoliberales se consolidan en plena dictadura, produciéndose bajo condiciones democráticas una continuación de este modelo de acumulación, sin que se lleven a cabo reformas que lo pongan en cuestión. A una temprana ola de reformas y privatizaciones de industrias que comenzó en los setenta, se suma posteriormente la transferencia a la gestión privada de distintos servicios sociales, lo que llevó al modelo neoliberal a un punto de avance inédito y particular en la región. Tras más de cuatro décadas ininterrumpidas de neoliberalismo se alcanza un original y profundo nivel de mercantilización de la vida cotidiana (Ruiz, 2019). El modelo económico desarrollado en Chile, presentado como ejemplo exitoso por organismos internacionales, modernizó la sociedad, disminuyó la miseria y permitió a grupos económicos locales su transnacionalización, a la vez que abrió novedosas formas de acumulación sustentadas en la explotación mercantil de los servicios sociales

¹ Nos referimos de este modo a situaciones en que reformas inspiradas por la doctrina política neoliberal (Harvey, 2007) han logrado establecer un modelo de acumulación, estando las protestas orientadas a enfrentar las consecuencias sociales de dicha forma de organización social más que a las reformas constituyentes. América Latina es una de las regiones del planeta en la cual el neoliberalismo ha alcanzado pronto desarrollo pero también donde ha sido puesto en cuestión por la movilización de la sociedad civil y por distintas experiencias de gobierno (Sader, 2008).

privatizados, conformándose una especie de “capitalismo de servicio público”.²

Ambos modelos lograron estabilizarse sobre las derrotas de los sectores populares y alcanzar formas hegemónicas, en las cuales la alternancia partidaria en el Gobierno, gracias a la convergencia programática entre los principales partidos, no representó un cambio de políticas con relación al modelo de acumulación. ¿En qué condiciones se producen las revueltas? ¿Cuáles son las formas que asumen? ¿Qué elementos de la sociedad ponen en cuestión? ¿Qué procesos desencadenan?

El presente artículo sostiene que los eventos estudiados representan revueltas masivas signadas por la acción directa, la inorganicidad, su composición plural y la politización. Constituyen acontecimientos políticos de primer orden que emergen del malestar social generalizado con modelos de acumulación basados en políticas neoliberales y democracias representativas colonizadas por el poder económico. En esta dirección analítica retomamos las sugerencias de K. Polanyi (2001) respecto a que los procesos de mercantilización nutridos de la utopía de los mercados autorregulados producen, en su desarrollo, una dislocación social que tiende a estructurar múltiples resistencias en “defensa de la sociedad”. Sin embargo, el argumento del presente artículo al mismo tiempo que parte de dicho vínculo propone complejizarlo. Nuestra hipótesis sostiene que la relación positiva entre mercantilización avanzada y resistencia generalizada se encuentra mediada por la presencia y formación de grupos sociales que antagonicen con dicho proceso, así como la capacidad del régimen político y el modelo de acumulación de capital de nutrir o debilitar dichos conflictos y tensiones. La forma y temporalidad de las rebeliones dependen del carácter de las transformaciones del período previo en términos de estructura social y actores de la protesta, de la intensidad y carácter de las privaciones configuradas por los patrones de acumulación, de las oportunidades políticas disponibles para los disconformes, así como de la dinámica de la confrontación entre estos y el Estado. En esta perspectiva analítica, recuperamos enfoques que vinculan la obra de Polanyi con la de la tradición marxista (Burawoy, 2015; Silver, 2005), así como aquellos que, enmarcados en esta última tradición, se focalizan en la dinámica de las confrontaciones (Marín, 2009). También cuando lo consideramos necesario utilizamos conceptos de otros enfoques del conflicto y la teoría social (Coser, 1970; Tilly, 2008). Particularmente útil encontramos la noción de crisis entendida como un proceso de perturbación o ruptura del equilibrio social de forma súbita y caotizante. Cuando esta alteración comprende al conjunto del sistema político, económico y social referimos a la noción de crisis general (Morin, 1979). Esta se distingue de aquellas rupturas caotizantes que se restringen a un ámbito específico, como por ejemplo la crisis de dominación política, entendida como la perturbación de la capacidad del Estado para obtener legítimamente la obediencia de la población de su territorio de dominio. Esta distinción, como desarrollamos en el presente trabajo, es particularmente útil para identificar, más allá de los atributos compartidos de las rebeliones, sus rasgos particulares vinculados a la historia de cada país y sus contextos de emergencia.

La perspectiva metodológica está centrada en un abordaje singular y comparativo de los casos analizados. Con base en un enfoque diacrónico cada caso fue reconstruido describiendo su contexto de surgimiento y dinámica de desarrollo. Posteriormente, los casos fueron comparados en sus principales atributos. Las fuentes han sido la elaboración de una cronología con base en la prensa escrita, así como la consulta a diversos estudios realizados por los autores y por otros investigadores en torno a los acontecimientos abordados.

El texto se organiza del siguiente modo. En los primeros dos apartados describimos los casos. En el tercero los comparamos, identificando continuidades y rupturas, así como clarificando su conceptualización. Finalmente, concluimos el artículo con una recapitulación de los hallazgos y una problematización de sus

² En este ámbito se muestra la distancia entre el neoliberalismo como doctrina y el modo en que opera en la práctica. Contra el ideologismo en que se funda, la mercantilización de áreas concebidas previamente como derechos se basa en subsidios estatales a la provisión privada. (Ruiz, 2019)

resultantes en términos de cambio político.

El “que se vayan todos” argentino

Año 2001, Argentina transita el agotamiento del modelo de acumulación estructurado sobre las reformas neoliberales de los años 90. Entre los signos de aquel destacan el creciente peso de la deuda externa y del déficit fiscal sobre la economía, la falta de competitividad de la producción local y el inusitado aumento del desempleo y la pobreza. El ajuste del modelo llevado adelante por el gobierno de Fernando De La Rúa (Unión Cívica Radical, 1999-2001), lejos de los efectos deseados, condujo al estancamiento económico y a la dificultad creciente para conseguir financiamiento a tasas razonables. En este marco creció la resistencia a la expropiación de derechos y a la exclusión social por parte de sindicatos y del movimiento de trabajadores desocupados (piqueteros) (Gómez, 2009). En octubre, el gobierno pierde las elecciones parlamentarias de medio término. La disconformidad ciudadana no se redujo a votar a las alternativas opositoras, sino que incluyó el uso no convencional de las instituciones; el creciente malestar frente a los partidos políticos llevó a que el voto en blanco y el anulado alcanzaran un cuarto del electorado, porcentaje inédito para la historia reciente (Pucciarelli y Castellani, 2014).

Diciembre fue el mes en el cual se desató la crisis general donde la perturbación del ordenamiento social en sus distintos ámbitos condujo al colapso de la hegemonía neoliberal (Pierbattisti, 2017; Pucciarelli y Castellani, 2014). Con todo, el mecanismo constitutivo de la crisis no puede reducirse a lo económico, debido a que la acción de resistencia de las distintas identidades que ven alteradas sus condiciones de vida –dislocación social- es central para entender su desarrollo. Ésta, como es habitual en el marco de procesos de mercantilización (Polanyi, 2001), ocasionó resistencias en múltiples sectores de la estructura social. El establecimiento del “corralito”, por el cual se limitó el uso libre de los depósitos bancarios, desencadenó la profundización de la protesta social contra las políticas de gobierno y la realización de una huelga general el 13 de diciembre. Ésta tuvo alto acatamiento de los trabajadores sindicalizados, e incluyó el apoyo de otros sectores de la población, tales como comerciantes o grupos piqueteros (Lobato y Suriano, 2003).

En los días posteriores, la rebelión social y la descomposición del orden se expresó bajo diversas formas. En ese contexto emergió y se difundió una forma de acción colectiva que sin expresar un contenido nítidamente político tuvo significativas consecuencias en este campo. Nos referimos al desarrollo de saqueos a supermercados y comercios minoristas, primero en centros urbanos del interior, y luego de la propia Área Metropolitana de Buenos Aires, que en ocasiones devino en violentos enfrentamientos con las fuerzas del orden y los comerciantes (Auyero, 2007).

La generalización de los saqueos, en el clima de protesta social ya reseñado, condujo al Presidente, en la noche del 19 de diciembre, a declarar el Estado de Sitio como mecanismo de contención de la acción colectiva. Lejos del resultado esperado, emergió súbitamente la desobediencia civil generalizada. Con eje en las capas medias de la población, la base social originaria del gobierno, en diversos barrios de la Ciudad de Buenos Aires el discurso del Presidente anunciando el Estado de Sitio fue respondido con cacerolazos y manifestaciones espontáneas de carácter masivo, que rápidamente inundaron los barrios de la ciudad para luego movilizarse hacia los centros del poder político. Las movilizaciones abarcaron a diversas ciudades del país.

La inédita irrupción de masas encontró en el hacer ruido y en la bandera argentina los símbolos

primarios de la protesta ciudadana. El desafío a la disposición presidencial, entrañó con nitidez un reclamo destituyente hacia las personificaciones centrales de la política institucional: “Que se vayan todos, que no quede ni uno sólo” se transformó rápidamente en la consigna de las movilizaciones del período. La movilización pacífica devino, durante la madrugada, en incidentes ante la represión policial. El día 20, a pesar de la renuncia del ministro de Economía, las movilizaciones continuaron esta vez convocadas por organizaciones sociales y políticas. La fuerte represión policial intentando despejar las inmediaciones de la casa de Gobierno, fue respondida por grupos de manifestantes no dispuestos a ceder en su determinación de lucha. Así, emergieron amplios y dilatados combates callejeros, ataques a edificios públicos, empresas (en particular, bancos extranjeros) y algunos saqueos a negocios que sumergieron en el caos el área céntrica de la principal ciudad del país.

Por la tarde, el peronismo o justicialismo, principal fuerza de la oposición, rechazó la convocatoria presidencial a un “gobierno de unidad” ante la situación de crisis, viéndose el Presidente forzado a renunciar por la falta de apoyo y legitimidad para continuar en el cargo. Esta fuerza política impuso los términos de la sucesión. Luego de una breve y caótica sucesión de presidentes, asumió interinamente la presidencia, designado por el parlamento, Eduardo Duhalde, senador justicialista y ex candidato presidencial derrotado por De La Rúa en 1999.

El estado de ánimo ciudadano se prolongó en los meses subsiguientes. Se vivió en las calles un estado de ebullición y movilización. Se formaron asambleas barriales que procuraron prolongar la indignación ciudadana del “19 y 20” en términos de cambio social y político (Svampa, 2017). Ahorristas afectados por el “corralito” atacaron a los bancos reclamando la devolución de sus depósitos. Trabajadores desobedeciendo el desempleo asumieron colectivamente el mando de las empresas en crisis que los empleaban (Rebón, 2007). También fue una etapa en que el movimiento piquetero, surgido a fines de los 90, se consolidó y ganó en su capacidad de movilización (Maneiro, 2012), superando incluso al actor sindical en magnitud de conflictividad. En un contexto marcado por la politización y la estructuración de solidaridades entre los movilizados, las organizaciones piqueteras encontraron más recepción pública a su protesta plebeya especialmente por parte de los sectores medios activados. El período, de este modo, estuvo signado por la autonomización, por la crisis de las heteronomías preexistentes y la desobediencia anticipada a la autoridad en distintos grupos sociales. Fue el tiempo de la asamblea y la democracia directa en las calles, de los debates acerca del cambio social, de la crítica al Estado y de la creencia en la potencia de la sociedad civil. Fue el momento de la acción directa, del desborde de los canales institucionales del procesamiento del conflicto, del piquete en la vía pública, de la toma de edificios y fábricas, del ataque de bancos. Fue, además, la etapa de la experimentación en la búsqueda de formas alternativas de producción de condiciones de vida como emprendimientos productivos autogestionados, huertas comunitarias y clubes del trueque. Fueron, por último, tiempos para experimentar en el campo de la cultura, de los acontecimientos estéticos políticos en el espacio público, de la formación de bachilleratos populares y centros culturales (Rebón, 2018).

La protesta planteó un fuerte desafío al gobierno provisional, el cual focalizó su acción en una agenda de recomposición del orden, que incluyó medidas heterodoxas y reconocimientos selectivos a los actores de la protesta. Estos reconocimientos no alcanzaron a aquellos sectores que prolongaron su movilización, para estos la respuesta fue crecientemente la confrontación. El asesinato de dos militantes y decenas de heridos en el marco de la represión a una protesta piquetera que procuraba cortar el puente Pueyrredón el 26 de junio de 2002 fue la expresión más acabada del intento represivo por contener la protesta. La ola de indignación y movilización desatada frente a dicho evento llevó a un cambio de estrategia. Se amplió la

política de reconocimiento a las organizaciones sociales y de concesiones a los sectores populares, a la vez que se convocó a elecciones como salida ante la crisis de legitimidad (Gómez, 2009). De estas elecciones se consagraría Presidente Néstor Kirchner (Partido Justicialista, 2003-2007), abriéndose un nuevo ciclo político en el país.

El estallido social chileno

A diferencia de Argentina, la revuelta en Chile no es precedida por un contexto de crisis económica. Incluso en los primeros días de octubre, el Presidente Sebastián Piñera (Chile Vamos, 2010-2014 y 2018-actualidad) se jactaba de la buena salud del país, señalando que representaba un “oasis” en medio de una América Latina convulsionada por una ola de protestas. Inesperadamente para las autoridades, sin embargo, un aumento de la tarifa de los buses Transantiago, Metro y tren central para las comunas capitalinas precipitó el ciclo de acción colectiva más significativo del Chile del siglo XXI.³

El día 14 de octubre de 2019, los estudiantes secundarios iniciaron una protesta que llamó a evadir el pago en el Metro de Santiago, mediante el salto de los torniquetes. Esa semana se sucedieron evasiones masivas coordinadas a través de redes sociales, en las cuales paulatinamente se fueron sumando a la protesta personas de todas las edades, al mismo tiempo que comenzaba la represión policial. El 18 de octubre las evasiones se masifican desde temprano. Ante esta situación, el Gobierno cierra las instalaciones del Metro. Desorientadas, cientos de miles de personas buscan algún medio de transporte para volver a sus casas. La protesta sigue en la tarde, los conatos entre manifestantes y las fuerzas especiales de Carabineros se propagan. En la noche, la ciudad entera golpea cacerolas a modo de protesta, mientras la violencia escala al ser atacadas varias estaciones de Metro, muchas de las cuales sufren fuertes daños e incluso algunas resultan totalmente quemadas. Hay saqueos y ataques a buses y edificios públicos y privados. Sobre la medianoche, el Presidente Piñera declara el Estado de Emergencia en la Región Metropolitana y las provincias aledañas, ordenando, además, el despliegue de militares en las calles y dejando en sus manos el control del orden y la seguridad. Al día siguiente, el general a cargo, decreta toque de queda durante la noche en la capital, una medida que no regía en Santiago desde 1986 tras el atentado al entonces dictador Augusto Pinochet. A semejanza de la declaración del Estado de Sitio en Argentina, la protesta crece en las calles y desde los hogares, con cacerolazos y consignas contra los militares y el gobierno. En la céntrica Plaza Baquedano se inicia una rutina de choques entre los manifestantes y las fuerzas de Carabineros. Del mismo modo, irrumpen las primeras manifestaciones en otras ciudades del país.

Pronto queda claro que el descontento rebasa al precipitante -el alza de la tarifa del Metro-, abarcando al régimen político y social de la post-transición a la democracia en su conjunto. La consigna “No son 30 pesos, son 30 años” sintetiza el significado de la contienda. La oposición al gobierno articula un conjunto de demandas heterogéneas que van desde el costo de la vida y la precariedad cotidiana a la impugnación del sistema político.⁴ Prontamente adquiere forma la demanda de un nuevo orden expresado como “asamblea constituyente”, retomando así un viejo reclamo ciudadano de cambiar la Constitución heredada de la dictadura.⁵ En medio de ataques a edificios y fuerte represión, Santiago se paraliza, cerrándose tiendas y cancelándose vuelos en el aeropuerto. El día 20, el Congreso aprueba suspender el alza de la tarifa del Metro, sin embargo el descontento se extiende a nivel nacional. El toque de queda se amplía a otras

³ El alza representaba, en promedio, alrededor del 4%. Era el segundo aumento de tarifas en el año, sobre un servicio caro en términos regionales.

⁴ Tiene especial relevancia la crítica a la mercantilización de los derechos sociales, referida previamente como “capitalismo de servicio público”, especialmente el sistema de capitalización individual por las bajas pensiones que genera. Este funciona más como soporte financiero de la economía que como solución del problema previsional.

⁵ Una encuesta realizada a manifestantes registraba los mayores niveles de importancia para demandas como nuevo sistema de pensiones, educación pública, gratuita y de calidad, aumento de salario mínimo, castigo a los responsables civiles y militares por el uso abusivo de la fuerza por parte del Estado y reivindicación histórica de los pueblos originarios. Una nueva Constitución no sólo se presentaba como una de las principales demandas, sino que también como la principal salida al conflicto. Encuesta realizada a manifestantes de Plaza de la Dignidad durante noviembre; muestra representativa de 886 casos (Nudesoc, 2020).

regiones del país. Piñera declara: “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, que está dispuesto a usar la violencia sin ningún límite (...) Estamos muy consciente de que tienen un grado de organización y logística que es propia de una organización criminal”. Las declaraciones profundizan el malestar social. Organizaciones gremiales y sociales llaman a paralizar el país. El gobierno insiste en la alta organización de los manifestantes, mientras organismos de derechos humanos denuncian torturas, abusos sexuales y ataques con armas de fuego de parte de los agentes del Estado -militares y policías- enviados a contener la movilización. Días después Piñera se reúne con algunos partidos de oposición y anuncia una “Agenda Social”, que incluye medidas como bonos y subsidios estatales. Las protestas continúan. Los saqueos e incendios, sobre todo al comercio, arrecian. Mientras, se envían proyectos para frenar el alza de tarifas eléctricas y elevar pensiones, las rutas son cortadas en varias zonas del país por camioneros, automovilistas y motoristas en contra del cobro de peajes.

El jueves 24, irrumpe, convocada y seguida en redes, la “Marcha más grande de Chile”, que sólo en Santiago sumó más de 1 millón 200 mil personas, con una composición plural y sin banderas de partidos políticos, y que se dirigió hacia la Plaza Baquedano, ahora rebautizada “Plaza de la Dignidad” (Ruiz, 2020). Los eslóganes remiten mayoritariamente a demandas socioeconómicas (Somma, et al. 2020). Sorprende junto a las banderas chilenas, la presencia de la *Wenufoye*, la bandera que diversas organizaciones del pueblo mapuche adoptaron en 1992.

A fines de octubre, en medio de la abrupta disminución de la aprobación gubernamental hasta los niveles más bajos registrados en democracia, se produce un cambio de gabinete y se elimina el toque de queda y el Estado de Emergencia. Pero la protesta continúa. La Unidad Social, coordinadora que reúne organizaciones sociales y sindicales, llama a un paro nacional para exigir medidas sociales y sindicales, así como una nueva Constitución a través de una Asamblea Constituyente. Continúan desarrollándose concentraciones de diversa magnitud, bloqueos de vías, saqueos e incendios en estaciones de Metro y en tiendas comerciales. Algunas movilizaciones avanzan sobre los barrios más adinerados. La represión continúa. El martes 12, estallan protestas que colapsan la capital, cerrando anticipadamente el sistema de transportes, así como el Parlamento. Casi sin policías en las calles, se vive una aguda violencia. Dominan en el centro de Santiago destrozos y saqueos. En otras zonas del país hay ataques a cuarteles militares. La oposición condena la violencia. En la noche Piñera anuncia un “acuerdo por la paz y contra la violencia”, un “acuerdo por la justicia” y un “acuerdo por una nueva Constitución” (Ruiz, 2020). El 15 de noviembre, un acuerdo transversal entre Gobierno y Congreso, firmado por la mayoría de los partidos políticos con representación parlamentaria, acordó la convocatoria a un plebiscito nacional en abril de 2020 para definir si se redactará una nueva Constitución Política y qué mecanismo será utilizado. Este acuerdo tendió a disminuir la masividad de la movilización pacífica, pero no las formas de la violencia colectiva (Somma, et al. 2020). El ciclo de movilización aún se encuentra abierto al momento de escribir este artículo.

A semejanza de la Argentina, la protesta tiende a asumir una forma inorgánica, sin dirigentes que la representen en su conjunto, encontrando en la horizontalidad y la autonomía atributos destacados. Las estructuras de movilización previas participan, pero no logran conducir los principales acontecimientos. Destaca un fuerte carácter individual y/o familiar en la protesta; a diferencia de las bases de las organizaciones tradicionales -cuya formación social e histórica precede al ciclo neoliberal-, los grandes contingentes que se suman a la movilización lo hacen en grupos pequeños o individualmente, cada cual con sus propias consignas y carteles.

El ciclo promueve nuevos procesos de organización autónoma, en y más allá de la protesta, los que, en general, no tienen solución de continuidad con las viejas expresiones organizativas populares. Ante las respuestas represivas del Estado, se organizan autodefensas. Destaca la “Primera Línea”, compuesta principalmente por jóvenes de extracción humilde, que construyen con sus cuerpos una barrera obstaculizando la represión y permitiendo el desarrollo de las manifestaciones. Barricadas, molotov, piedras, escudos caseros y palos se utilizan como una estrategia defensiva, que busca resistir los embates policiales y, sobre todo, hacer posible la protesta popular (Ruiz, 2020).

Por otra parte, la politización y el estado de deliberación ciudadana se expresan en la conformación en el espacio público de asambleas y cabildos abiertos, que buscan recoger en forma autoorganizada diagnósticos y propuestas de cambio social (Garretón, 2019). La búsqueda de otro horizonte de reflexión e información promueve la emergencia de medios de comunicación alternativos y de comunidades de aprendizaje grupal (Valenzuela y Toro, 2020). La revuelta ha inspirado también manifestaciones artísticas de diversos géneros. Entre ellas destaca la performance participativa del colectivo feminista Lastesis, “Un violador en tu camino”, que protesta contra el acoso y violencia sexual hacia las mujeres. En un contexto signado por las violaciones producidas por fuerzas de seguridad a manifestantes, la performance pronto se viralizó en redes sociales y se replicó internacionalmente. Localmente, el hito feminista adquirió el valor adicional de reponer la legitimidad de la protesta, ante su desdibujamiento por la reiteración de hechos de vandalismo (Ruiz, 2020).

Las revueltas en clave comparativa

¿Qué comparten y qué distingue a las revueltas que previamente reseñamos? ¿Cómo conceptualizarlas?

Movilizaciones, cortes de vías, huelgas, cacerolazos, ataques, enfrentamientos con fuerzas de seguridad, saqueos, ocupaciones, performances culturales, escraches o funas, entre otras formas de lucha, configuran repertorios de acción que se reiteran en ambos lados de la cordillera de los Andes. Las revueltas se componen de acciones que pueden ser claramente definidas como protestas -acciones colectivas en las cuales se formulan demandas públicas hacia las autoridades- junto a otras en las cuales no son formuladas demandas, como ocurre con ciertos ataques y saqueos. En un contexto marcado por la debilidad de las legitimidades de la política institucional prima el principio de la acción directa en la expresión del malestar.⁶ En muchos casos, de hecho, se apela directamente a acciones proscriptas o extrainstitucionales como los ataques o cortes de vía. En otros, se apela al uso de formatos prescriptos o tolerados institucionalmente en condiciones normales como las huelgas o las movilizaciones, pero que se instrumentalizan aun cuando las desautoricen las condiciones de Estado de Sitio o de Emergencia. La serie de eventos pueden ser caracterizados como ciclos de revuelta, en tanto la acción colectiva se generaliza, desborda en sus formas los canales de procesamiento de la conflictividad e incluso las organizaciones de la sociedad civil preexistente. Representan formas inorgánicas y masivas de expresar el malestar y la indignación con un régimen social. En sus momentos de mayor intensidad constituyen verdaderos estallidos de indignación, que vuelven caóticas ciudades y áreas del país como el 19 y 20 de diciembre de 2001 en Buenos Aires o durante el 18 de octubre en Santiago. El término estallido nos permite indicar el carácter súbito, explosivo, fluido, pleno de autonomizaciones que desestructuran momentáneamente el ordenamiento social. Esta connotación se retoma precisamente en la denominación popular de los episodios en Chile.

⁶ En paralelo con tendencias presentes en diversas sociedades contemporáneas, se registra baja confianza con las principales personificaciones clásicas de la democracia representativa operante (autoridades, partidos políticos, etc.) y de la forma de funcionamiento del sistema (Burawoy, 2017; Rosanvallon, 2007). Ilustrativos de esta situación son el fenómeno del “voto bronca” en Argentina o en Chile, según datos del Servicio Electoral, la disminución de la participación en elecciones presidenciales desde el 84% al inicio de la democracia al 46% en la última.

El carácter relativamente espontáneo o con baja coordinación organizativa de buena parte de las acciones, donde participan organizaciones pero no las conducen, y la población se moviliza sin líderes, conforma otro de sus atributos. Son procesos que están caracterizados por la autonomía y la pluralidad de los participantes. En el caso chileno, por su temporalidad más cercana, las redes sociales adquieren relevancia en las formas de convocatoria y coordinación, así como parte de las medidas de autodefensa, por ejemplo, denunciando los casos de abuso policial contra manifestantes ante la deslegitimación de los medios de comunicación tradicionales (Ruiz, 2020). En los momentos de mayor masividad, no asumen una organicidad de masas, como el 19 de diciembre por la noche en Buenos Aires o la “Marcha más grande de Chile”. Más bien, representan una multitud de individuos y grupos diversos articulados por la oposición al destinatario común de la acción. Los procesos de organización que generan como saldo están marcados por una impronta autónoma que tiende a no dejarse representar. En sintonía con otras resistencias al neoliberalismo, están signadas por la horizontalidad, autoorganización y la democracia directa (Burawoy, 2015), y tienden a asumir más la forma multitud que la sindical (García Linera, 2009).

Representan procesos de politización, de universalización de lo particular, que aglutinan diversos grupos que se sienten agraviados por las privaciones relativas (Coser, 1970) y las dislocaciones sociales configuradas por la creciente mercantilización de la vida, así como por la percepción del alejamiento de la política institucional de sus intereses. Las demandas corporativas preexistentes conforman una cadena de equivalencia negativa que los articula, desdibujándose en sus particularismos, frente al Estado y la política institucional, las fuentes percibidas como estructurantes del malestar. Los precipitantes en cada caso sirven como agravios que condensan y generalizan el malestar social acumulado. Los procesos represivos iniciales, lejos de frenar la acción colectiva, potencian la indignación y la rebelión.

No obstante las continuidades referidas que nos permiten una conceptualización común como la ofrecida, las revueltas presentan una serie de divergencias.

En primer lugar, los horizontes temporales y -asociados a estos- las magnitudes difieren. La rebelión de 2001 desescala más rápidamente, a partir de la renuncia del Presidente de un gobierno débil y de un modelo de acumulación colapsado. Recordemos que el partido en el gobierno ya había sido derrotado electoralmente en los meses previos. En el período posterior continúan procesos de movilización y acción directa, pero sin alcanzar el caos social y la crisis de soberanía estatal el mismo nivel. En cambio en el caso chileno no se registra ésta situación semejante de debilidad del gobierno y el modelo de acumulación. La no renuncia del gobierno y el uso errático de distintas estrategias prolongan y potencian la revuelta. Recién el acuerdo parlamentario por la nueva Constitución parece iniciar lentamente un proceso de descompresión política, aunque sin producir un cierre del ciclo.

Una comparación de los repertorios nos muestra un mayor peso de la violencia colectiva en el caso chileno y una mayor relevancia de formatos y actores clásicos en el argentino. Esto es particularmente cierto en las condiciones antecedentes de las jornadas de 2001 cuando una huelga sindical paraliza el país. No obstante, durante el 19 y 20 de diciembre los sindicatos quedan sobrepasados y sin política, decretando una huelga sólo cuando la suerte del gobierno ya estaba echada. En Chile, por su parte, si bien existen llamados a la huelga general, el actor sindical no tiene una capacidad de convocatoria que le permita paralizar el país. El peso de la violencia colectiva es claramente diferencial entre ambos procesos. En Argentina, los saqueos anteceden a las jornadas del 19 y 20, y toman un lugar muy menor en ellas e insignificantes a posterioridad. Son previos al pico de la protesta y están parcialmente desarticulados de la misma. El enfrentamiento con las fuerzas de seguridad se produce en casos específicos de represión en movilizaciones, el principal el

20 de diciembre y en algunos saqueos. Los ataques representan un componente menor del ciclo y están claramente focalizados en símbolos de lo que se enfrenta como bancos o edificios de gobierno. En cambio, en Chile los ataques y los saqueos son más generalizados en el tiempo y en el espacio, así como los enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. Incluso se registran ataques y asedios a dependencias policiales y de las Fuerzas Armadas.

La dinámica más violenta de Chile está vinculada a su historia previa y a la estrategia represiva del gobierno. Como ya señalamos, su transición a la democracia fue más gradual y presentó menor desarticulación de las fuerzas represivas, preservando mayores niveles de represión de la protesta. Como los estudios de la acción colectiva demuestran, condiciones más represivas tienden a promover la violencia por parte de los disconformes (Tilly, 2008). En Chile, a diferencia de Argentina, hasta bien avanzada la “transición a la democracia” existieron grupos armados activos. Por otra parte, el enfrentamiento con las fuerzas de seguridad, como derivado de movilizaciones, ha formado parte de la cultura de acción colectiva de distintos sectores. La represión de las revueltas presenta diferentes magnitudes y metodologías en cada país. Las víctimas fatales alcanzan números relativamente semejantes, 33 en Chile, según el Ministerio Público (Gómez, 2020), y 38 en Argentina (La Vaca, 2011), pero debemos tener en cuenta que la población de este último país es más del doble. En ambas revueltas la totalidad de las víctimas son civiles, y en su mayoría producto de la acción de las fuerzas de seguridad en la represión de manifestaciones y saqueos. En algunos casos los victimarios son comerciantes saqueados y en otros casos se carecen de datos que permitan establecer el responsable. La no existencia de víctimas fatales comprobadas entre las fuerzas de seguridad es un claro indicador de la asimetría de la violencia entre las fuerzas en confrontación. Otro elemento que distingue a la represión es que en Chile ésta fue militarizada. El cuerpo policial, Carabineros, tiene de por sí un carácter militar. Además, en diversos momentos las Fuerzas Armadas quedan a cargo directamente de la represión. Además, corresponde destacar que se registra en el accionar represivo chileno una práctica sistemática de mutilación y daño físico a los manifestantes. Respecto a ello, según el Instituto de Derechos Humanos al 19 de marzo, 3838 personas habían sido heridas por agentes del Estado, en su mayoría por proyectiles de armas de fuego. Asimismo, se consignaron 460 casos de lesiones oculares, incluidos eventos de pérdida total o de lesiones de diversa gravedad (INDH, 2020). También existen numerosos reportes de torturas y de violaciones. Con respecto a la violencia colectiva de la sociedad civil identificamos diversos componentes. El primero es derivado de la dinámica represiva de las movilizaciones y es protagonizada por grupos de manifestantes que se resisten; la “Primera Línea” es el ejemplo paradigmático. En segundo lugar, en distintos saqueos, adicionados al aprovechamiento de oportunidades por pobladores para resolver privaciones se registra el accionar de organizaciones delictivas (al igual que en Argentina). Finalmente, algunos hechos como los incendios provocados en ciertas estaciones del Metro de Santiago parecieran dar cuenta de un tercer componente vinculado a grupos más organizados de identidad desconocida (Ruiz, 2020; Somma et al., 2020).

Las revueltas representan un punto de llegada y de acumulación de las resistencias que se venían produciendo en los años previos, y un punto de encuentro con nuevos sectores que se activan, configurándose la protesta desde múltiples posiciones de la estructura social. Este carácter multiclasiista está en línea con las tesis polanyianas. No obstante, estas no bastan para dar cuenta de los sujetos de la protesta, debiendo ser complementadas con una perspectiva más amplia que dé cuenta de los procesos en términos de formación de clase y otros clivajes que organizan la desigualdad y el conflicto. Los componentes de la protesta expresan indirectamente nuevas configuraciones de la estructura social. Estas implican mayor heterogeneidad e individuación y también, en sintonía con tendencias mundiales (Piketty, 2019), mayor desigualdad social en

un marco ideológico signado por la meritocracia y la sacralización de la propiedad privada. La modernización neoliberal en Chile transformó radicalmente la estructura de clases, desmantelando las viejas capas medias, especialmente la clase media profesional de inserción estatal, y reduciendo a su mínima expresión a la clase obrera industrial, debilitando al viejo actor sindical. Emergieron nuevas franjas medias en los servicios privados signadas por la inestabilidad laboral, la fragmentación y una individuación marcada por las representaciones sociales del éxito económico y los estilos de vida gerenciales. En el mundo de los trabajadores se generalizó la rotación laboral y la subcontratación, tras la reabsorción en la esfera privada del grueso de la masa laboral expulsada del Estado por los procesos de desindustrialización y privatización que se llevaron a cabo. El sector servicios fue uno de los principales pilares del crecimiento económico, aunque en empleos más flexible y sin las gratificaciones ni el prestigio social asociado antaño a las posiciones del trabajo no manual (Ruiz y Boccardo, 2014). Dicho cambio en la estructura social, originado bajo un modelo de acumulación marcado por la reprimarización y financierización de la economía, produjo, simultáneamente, una reducción de la pobreza y un aumento de la desigualdad en la riqueza y las oportunidades (Ruiz y Caviedes, 2020). Esta transformación estructural proyectó franjas sociales altamente individualizadas -por el grado en que se hayan mercantilizadas sus condiciones de vida y excluidas del proceso político como interés colectivo- que luego trasladan tal carácter individualizado a la protesta, contrastando con los actores previamente contruidos. En Argentina, el modelo de acumulación consolidado en los años 90 también producirá cambios estructurales. Se desenvolverá una polarización entre sectores de las clases medias, una reducción de la clase trabajadora estable, particularmente en la industria, así como el crecimiento de un estrato marginal-precario. A semejanza de Chile, crecen la flexibilización, la tercerización y la atomización del mercado laboral. En contraste con dicho país, se expanden significativamente la pobreza, el desempleo y la exclusión social (Dalle, 2016). En paralelo, el neoliberalismo argentino es también más inestable y menos vigoroso en términos de crecimiento económico, particularmente en el período previo a la revuelta.⁷ Por otra parte, si bien el actor sindical es debilitado por las transformaciones de la estructura social, sigue manteniendo relevancia como actor gremial y político⁸. Incluso los nuevos actores que emergen entre los trabajadores desalojados de la producción (piqueteros, empresas recuperadas) recuperan parte de la cultura organizativa sindical (Rebón, 2007). Finalmente, presenciamos dos clivajes estamentales de la desigualdad social que en nuestra hipótesis debieran tenerse en cuenta. Por una parte, la presencia del clivaje étnico de la desigualdad, con relación a los pueblos originarios, adquiere un carácter diferencial. La población de estos pueblos en Chile es en términos relativos muy superior a la Argentina, 11% frente a 2,4%, respectivamente, según los últimos datos censales (Del Popolo, 2015). En segundo lugar, debemos contemplar que los tiempos históricos diferenciales de los acontecimientos también implican diferentes niveles de crisis de las relaciones de género. En el caso de Chile, ya se expresa con nitidez la ola de renovada movilización feminista que se expandió desde la última década en el Cono Sur y América latina (Svampa, 2017).

En este marco general de transformaciones y continuidades en la configuración de las estructuras sociales, la revuelta de Argentina es precedida en los años previos por la heterogenización de la protesta, la emergencia de nuevos actores y repertorios de protesta, destacando entre ellos los piqueteros y la apelación a repertorios más disruptivos como escraches y cortes de vías. Sin embargo, el actor sindical continuó siendo el principal componente de la protesta. (Pereyra et al., 2017). En Chile, por su parte, la ruptura es mayor. Los movimientos estudiantiles, las rebeliones regionales, las protestas contra las administradoras de fondos de pensiones, la lucha feminista, las luchas socioambientales y la resistencia mapuche, entre otros, plantean

7 Entre 1990 y 2001, según datos del Banco Mundial, Argentina registró en promedio un crecimiento anual del Producto Bruto Interno del 2,9%, presentando tasas negativas para los últimos tres años de la serie. Chile en cambio, registró entre 1975 y 2018 un crecimiento promedio del 4,3% anual, siendo este positivo durante los últimos 9 años de la serie. Sin embargo, el modelo evidenció en la última década una desaceleración del crecimiento alcanzando un valor de 3,1% en promedio. Estos parámetros contrastan fuertemente con la primera década de la transición a la democracia (1989-1998) cuando el promedio anual rondó el 7,1%.

8 En Argentina, las reformas de los 90 implicaron un retroceso para el poder estructural de los trabajadores. No obstante, el poder asociativo e institucional de los sindicatos no fue debilitado en la misma medida (Etchemendy y Collier, 2008). En cambio, en Chile, las reestructuraciones llevadas adelante durante la dictadura y el período posterior alteraron gravemente el poder estructural, asociativo e institucional de los trabajadores y sindicatos (Ruiz y Boccardo, 2014; Bensusán, 2016).

en el período previo un renovado mapa de los actores de la protesta. Estos enriquecieron y renovaron el activismo y pusieron en la agenda pública el lado oscuro de la hegemonía neoliberal -las incertidumbres y privaciones de la mercantilización de la vida cotidiana y la naturaleza-, la represión a los pueblos originarios, así como la desigualdad y violencia de género (Ruiz, 2020). Ambas revueltas se nutren de la dislocación social resultante a los modelos de acumulación y de las debilidades de la política institucional para procesar las demandas, pero cada una define el perfil de su composición de sus contextos particulares. Por ejemplo, en la Argentina destacan los sindicatos en la etapa previa, los piqueteros a lo largo del período o los vecinos indignados de Buenos Aires (expresión del “voto bronca” de la elección previa) en los cacerolazos. En Chile, en cambio, hay una fuerte presencia juvenil y estudiantil, el feminismo destaca con la potencia de su voz, la bandera mapuche emerge junto a la chilena y aflora la demanda de “asamblea constituyente” que discute la herencia institucional de la dictadura.

Los episodios descriptos configuran nítidamente crisis de dominación política. Los gobiernos quedan replegados sobre el aparato del Estado. A diferencia de otras oleadas de movilización en la América Latina reciente, como conflictos desarrollados durante los denominados gobiernos progresistas –Argentina 2008, Brasil 2015/2016, Bolivia 2019 o Venezuela en diversas oportunidades- no hay polarización en las calles. La desobediencia ciudadana en el espacio público se articula en su conjunto en oposición a los gobiernos, careciendo estos de capacidad de convocatoria de masas. No obstante, los tipos de crisis contrastan a ambos lados de la cordillera de los Andes. En Argentina, la revuelta tiene como estructura de oportunidad la incapacidad de un gobierno débil para lidiar con una aguda crisis económica y social resultante del agotamiento del modelo de valorización financiera. Nace del malestar y la creciente privación relativa y absoluta de una sociedad civil con rica experiencia y capacidad de movilización. Cada medida para enfrentar la crisis lejos de aplacarla, la potencia. La protesta termina de configurar una crisis general, el conjunto de los ámbitos de la vida social se ven perturbados y alterados. La debacle económica preexistente se profundiza. La protesta no es sólo la expresión de la crisis, sino también un mecanismo de su estructuración. Al impugnar el ordenamiento político y económico, limitó la viabilidad de las políticas a llevar a cabo y construyó el escenario que precipita la caída del gobierno. En cambio, en Chile, la crisis de dominación configurada por la protesta, y la incapacidad del gobierno de responder a ella, no es precedida ni sucedida por una crisis económica, aunque se desacelera el crecimiento económico. Una medida impopular desata una dinámica de protesta que la política represiva del gobierno potencia, en un país en el que diversos actores venían sembrando, con antelación, un cuestionamiento a los pilares del modelo de acumulación. Estos diferentes contextos de emergencia deben alertar en contra de cualquier lectura determinista entre mercantilización y generalización de la resistencia. Precisamente, como los análisis precedentes destacan es en el caso chileno, donde se alcanzan mayores niveles de mercantilización. Sin embargo, es aquí donde la revuelta demora más tiempo en emerger –varias décadas más que en el caso argentino-. Como ya referimos, las fortalezas o debilidades del modelo de acumulación, del gobierno y régimen político, así como los niveles de ruptura en la modificación de la estructura social y los actores de la protesta de la etapa previa encontramos elementos que deben ser tenidos en cuenta para comprender este contraste temporal. La resistencia es una relación social y como tal está condicionada por la fortaleza de quienes se enfrentan y las condiciones en que lo hacen.

Finalmente, queremos remarcar que las revueltas representan acontecimientos políticos de primer orden que marcan un punto de inflexión en la historia de sus países. En Argentina, la hegemonía neoliberal termina de colapsar. La hegemonía consolidada en Chile, el ejemplo de neoliberalismo avanzado en la región, entra abiertamente en crisis a los ojos del mundo. Aquello que estaba en los márgenes de la discusión pública, ingresa con fuerza en su centro, naciendo un nuevo tiempo político.

Reflexiones finales

Cuando en los albores de la revolución de octubre de 1917, los soldados del ejército zarista desertaron en masa del frente, Lenin, según suele atribuírsele, señaló que habían “votado con los pies” (Hobsbawm, 1997). La desobediencia generalizada al régimen expresaba con nitidez la incapacidad de este para asegurar la dominación y expresar el conflicto dentro del marco institucional. Analogía mediante, los episodios aquí abordados expresan momentos en que la ciudadanía “vota”, pero esta vez con todo el cuerpo. Se movilizan, golpean cacerolas, cantan, aplauden, arrojan objetos contundentes, organizan barricadas, bailan, interrumpen el tránsito, ocupan edificios, en otros términos; desobedecen con todo el cuerpo. Expresan la impugnación de un régimen. Cuerpos precarizados y mercantilizados en sus relaciones sociales, cooperan y se rebelan en las calles. Es el tiempo de la autonomía, de la multitud, de la acción directa. No son interpelados por la política institucional, la viven como un territorio ajeno e incluso hostil a sus intereses. No están mediados en su articulación social por el mercado, ni por el Estado, los unifica su malestar. El aislamiento de la política institucional es sacudido por aluviones de sociedad disconforme. Sociedades que ya no son las de antaño. Han quedado marcadas a fuego por la reestructuración neoliberal, con las transformaciones en sus estructuras sociales y el desarrollo de nuevos procesos de individuación. Son revueltas desde y contra el neoliberalismo. Precipitantes diversos las inician. Artesanías sociales particulares conforman la singularidad de las mismas. Sin embargo, como hemos descrito, encontramos trazos gruesos que atraviesan las cordilleras y las temporalidades. ¿En qué medida estas revueltas logran producir cambios en los regímenes?

El caso argentino da una respuesta preliminar a esta pregunta. La revuelta de 2001 limitó y bloqueó la acción de gobierno, colaborando significativamente en su caída. Su contenido a nivel macro fue más destituyente que instituyente: expresó capacidad de veto más que de construcción de una direccionalidad política del país. La rica experimentación social en los espacios públicos, de aquellos momentos de autonomías diversas, no lograron trascender y encontrar una forma orgánica. No obstante, impactaron significativamente en la etapa posterior. El cierre definitivo de la crisis de 2001 en Argentina se da con el desarrollo del ciclo político de gobierno conformado por los mandatos presidenciales de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015). El Kirchnerismo surgió como una respuesta de parte de la política institucional a la crisis. El ciclo estará signado, en su conjunto, por una impronta crítica con la herencia neoliberal, que lo sitúa en el amplio abanico de las experiencias de gobiernos progresistas latinoamericanos. Su origen respondió a la demanda generalizada y con múltiples componentes de reconstrucción del orden postcrisis. En la respuesta a esta demanda retomó selectivamente los reclamos de las luchas sociales del período previo, planteando una agenda reformista con distintas intensidades y temporalidades según los campos. Se planteó como una recomposición reformista del orden, de corte más pragmático que ideológico, en la cual la política ganó márgenes de autonomía del poder económico y que, a lo largo del ciclo, revirtió parcialmente tendencias sociales de la década previa. Dicho de otro modo, la impugnación de los tiempos de la revuelta, sólo indirecta y parcialmente logró materializarse en la agenda pública, y lo hizo a través de una fuerza social que se constituye desde el gobierno del Estado (Rebón, 2018).

En el caso chileno la respuesta está aún en proceso. El ciclo no ha culminado, aunque las actuales condiciones de distanciamiento social y retraimiento a los hogares de la población en el marco de la pandemia del COVID19 pueden estar cambiando de modo radical las condiciones políticas. Más allá de esto, el carácter destituyente e impugnador de la protesta ha logrado traducirse positivamente e instalar la necesidad de la discusión de una nueva Constitución. Votando con todo el cuerpo, la ciudadanía chilena se ganó el derecho a votar en las urnas si hace falta una nueva carta magna que suceda a la heredada de la dictadura, así como definir el mecanismo para su elaboración. En qué medida la revuelta podrá constituir una fuerza social

instituyente, que transite de la autonomía en las calles a la construcción de una nueva hegemonía, es una respuesta aún abierta al escrutinio de la historia.

Bibliografía

Auyero, J. (2007). *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Basualdo, E. (2013). *Estudios de historia económica argentina desde mediados del siglo xx a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bensusán, G. (2016). Organizing Workers in Argentina, Brazil, Chile and Mexico: The Authoritarian-Corporatist Legacy and Old Institutional Designs in a New Context. *Theoretical Inquiries in Law*, 17(1), 131-161.

Burawoy, M. (2015). A new sociology for new social movements. *Rhuthmos*. Recuperado de: <http://rhuthmos.eu/spip.php?article1486>.

Coser, L. (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Buenos Aires: Amorrortu.

Dalle, P. (2016). *Movilidad social desde las clases populares. Un estudio sociológico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1960-2013)*. Buenos Aires: CLACSO.

Del Popolo, F. (2015). *Los pueblos indígenas en América (Abya Yala). Desafíos para la igualdad en la diversidad*. Buenos Aires: CEPAL.

Etchemendy, S. y Collier, R. (2008). Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado. *Postdata. Revista de reflexión y análisis político*, pp.145-192.

García Linera, A. (2008). Estructuras de los movimientos sociales. Sindicato, multitud y comunidad. Movimientos sociales y formas de autonomía política en Bolivia. En *La potencia plebeya*. Bogotá: CLACSO y Siglo del hombre.

Garretón, M. (2019). Los desafíos del Chile de la 'democracia expresiva. Entrevista de Jennifer Abate. *Palabra Pública*, N° 16, noviembre-diciembre, pp. 88-92 <https://palabrapublica.uchile.cl/2019/12/20/numero-especial-el-estallido/>

Gómez, M. (2009). La acción colectiva sindical y la recomposición de la respuesta política estatal en la Argentina 2003-2007, pp. 161- 205. En Neffa, J. et al. *El Mundo del trabajo en América Latina. Permanencia, diversidad y cambios*. Buenos Aires: CLACSO- CEIL PIETTE CONICET.

Gómez, R. (2020). Ministerio Público registra que 33 personas han perdido la vida desde el estallido de octubre. *Diario El Mercurio*, 27 de febrero <https://digital.elmercurio.com/2020/02/27/C/BM3OL9BO#zoom=page-width>

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

Hobsbawm, E. (1997). *Historia del siglo XX. 1914-1991*. Ciudad de México: Editorial Grijalbo.

INDH. (2020). *Reporte general de datos sobre violaciones a los derechos humanos*, 19 de marzo de 2020. Recuperado de: <http://www.indh.cl>

La Vaca (2011) Los muertos del 19/20 de diciembre de 2001. Mu, La vaca. <http://www.lavaca.org/recuadros/los-muertos-del-1920-de-diciembre-de-2001/>

Lobato, M. y Suriano, J. (2003). *La protesta social en la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Maneiro, M. (2012). *De encuentros y desencuentros: estado, gobiernos y movimientos de trabajadores desocupados*. Buenos Aires: Biblos.

Marín, J. (2009). *Cuaderno 8*. Buenos Aires: Colectivo Ediciones/PICASO.

Morin, P. (1979). Para una crisiología. En Starn, R. et al., *El concepto de crisis*. Buenos Aires: Megalópolis.

Núcleo de Sociología Contingente [NUDESOC]. (2020). Informe de resultados oficial Encuesta Zona Cero. Recuperado de: www.nudesoc.cl

Pereyra, S., Pérez, G., Schuster, F., (2017). Tendencias de la protesta social en Argentina, 1989-2007. En Almeida, P., Cordero, A., *Movimientos sociales en América Latina* (pp. 577- 618). *Perspectivas, tendencias y casos*. Buenos Aires: CLACSO.

Pierbattisti, D. (2017). Diciembre de 2015. *Bordes. Revista de Política, Derecho y Sociedad*. Recuperado de: <http://revistabordes.com.ar/diciembre-de-2015/>

Piketty, T. (2019). *Capital e ideología*. Buenos Aires: Paidós.

Polanyi, K. (2001). *La gran transformación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Pucciarelli, A. y Castellani, A. (2014). *Los años de la Alianza. La crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Rebón, J., (2007). *La empresa de la autonomía. Trabajadores recuperando la producción*. Buenos Aires: Colectivo Ediciones/ PICASO.

Rebón, Julián (2018). La política en las calles. Aproximaciones desde la Argentina reciente. *Revista de Ciencias Sociales Udelar*, 15-42. DOI: <http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v32i44.1>

Rosanvallon P. (2007). *La contrademocracia: La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.

Ruiz Encina, C. (2019). *La política en el neoliberalismo. Experiencias latinoamericanas*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.

Ruiz Encina, C. (2020). *Octubre chileno: La irrupción de un nuevo pueblo*. Taurus.

Ruiz Encina, C. y Caviedes, S. (2020). "Estructura y conflicto social en la crisis del neoliberalismo avanzado chileno". *Espacio abierto*, Vol. 29, No. 1, enero-marzo, pp. 86-101. Recuperado de: <https://>

produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/31404

Ruiz Encina, C., y Boccardo, G. (2014). *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. Santiago de Chile: Ediciones El Desconcierto - Fundación Nodo XXI.

Sader, E. (2008). *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo XXI y CLACSO.

Silver, B. (2005). *Fuerzas del trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1880*. Madrid: Akal.

Somma, N.; Bargsted, M.; Disi, R. y Medel, R. (2020). "No water in the oasis: the Chilean Spring of 2019–2020". *Social Movement Studies*, 1-8.

Svampa, M. (2017). *Del cambio de época al fin de ciclo*. Buenos Aires: Edhasa.

Tilly, C. (2008). *Contentious performances*. Cambridge: Cambridge University Press.

Valenzuela M. y Toro, S. (2020) Chile en el punto de quiebre: la nueva organización ciudadana en momentos de ruptura con el Estado. *CIPER*. Recuperado de: <https://ciperchile.cl/2020/03/20/chile-en-el-punto-de-quiebre-la-nueva-organizacion-ciudadana-en-momentos-de-ruptura-con-el-estado/>